

INFORME AGOSTO 2020

FICOHSA *Premier*
BANCA PRIVADA



Gobierno Nacional anuncia medidas para mitigar efectos económicos

Para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus en Panamá, el Gobierno Nacional anunció la rebaja del 25% de los precios del combustible, lo cual se reflejará en los precios que pagan las termoeléctricas, e informó que por medio de la Superintendencia de Bancos de Panamá se está facilitando que el Centro Bancario panameño modifique los préstamos sin penalidades al consumidor y se llegue a acuerdos con los ciudadanos para evitar que la situación los afecte.

El ministro Consejero para Promoción de la Inversión Privada, Alejandro Rojas Pardini, informó que en el próximo anuncio de los precios del combustible, se espera una rebaja del 25%. Mientras que en el caso de la energía eléctrica, se ha instruido a la Autoridad de los Servicios (Asep) para lograr una rebaja en la energía eléctrica por el 5% y tratar de que haya una disminución en los costos de los demás servicios públicos, mientras duren los efectos de la pandemia.

Presidente sanciona ley que permite establecer EMMA, para atraer inversiones y generar empleos en el país

Cumpliendo otra de las acciones del Plan de Recuperación Económica anunciadas en su informe a la Nación el 1 de julio pasado, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó hoy en la Zona Libre de Colón (ZLC) la ley que crea el régimen especial para el establecimiento y operación de empresas multinacionales para la prestación de servicios relacionados con la manufactura (EMMA).

Junto con el ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez de la Guardia, el mandatario firmó la nueva ley que atraerá inversiones para la creación de empleos y oportunidades de trabajo, ya que permitirá que empresas multinacionales establezcan en Panamá fábricas y plantas de producción para llevar sus mercancías a países de la región.

La nueva legislación impulsa el establecimiento de empresas multinacionales de manufactura, manufactura ligera y de ensamblaje, que conllevan la contratación directa de mano de obra, lo que impulsará la generación de empleos y el crecimiento económico del país para salir de la crisis causada por la pandemia.

La ley está basada en el éxito que han tenido las empresas multinacionales con el régimen SEM, que ha permitido la instalación de 158 compañías de este tipo y generado más de 7 mil puestos de trabajo, así como inversiones por el orden de los \$1,100 millones.

Medidas de Reactivación Económica en C.A.

Para hacer frente a la inminente recesión económica que en 2020 ninguna región del mundo podrá evitar (en China, se prevé gran contracción pero no caerá en recesión), los países han activado diferentes estrategias tanto a nivel de política pública como medidas adoptadas a nivel empresarial. A continuación un resumen de las principales medidas tomadas por los Gobiernos de Centroamérica para reducir los impactos del Covid-19 en sus economías.

Costa Rica: entre las medidas fiscales están: moratoria tributaria IVA, renta, aranceles, selectivo de consumo, exoneración IVA a alquileres de comercios, cancelación de aumentos salariales. Respecto del empleo: subsidio laboral mensual (3 meses), Fondo de Capitalización Laboral, flexibilización de la jornada laboral, reducción temporal de cargas sociales. En cuanto a las medidas monetarias y financieras: reducción de tasa de política monetaria (TPM), reducción del encaje, facultad del BCCR de compra de títulos, readecuaciones de préstamos; en relación a los servicios: moratoria de pago de servicio eléctrico por 3 meses para industria y comercio, ampliación de plazo para pago de servicio eléctrico doméstico, suspensión de corte de electricidad y agua, suspensión del aumento de tarifas eléctricas y suministro de combustible. Se han desarrollado programas como: destino de recursos para capital de trabajo para créditos a tasas preferenciales, programa de inversión pública, programa de atracción de inversiones y negocios, programas de apoyo a pymes. Las autoridades han anunciado los parámetros para el levantamiento de restricciones y para la reapertura gradual.

El Salvador: Se desarrollaron paquetes de medidas de transferencias monetarias a hogares, diferimientos de pagos de servicios básicos, prórrogas de impuestos y de pago de créditos, transferencia de recursos a municipalidades, medidas para protección del empleo. También se incluyen programas de préstamos para capital de trabajo, financiamiento para sector informal. Ante la falta de una normativa legal, dado el vacío jurídico derivado de la confrontación jurídica entre los tres poderes del Estado sobre el acuerdo para determinar las fases de apertura de la economía, el ejecutivo decidió a partir del 24/08/2020, abrir totalmente la economía, incluyendo el transporte público. Aún pueden acordarse algunos cambios.

Guatemala: las principales medidas de apoyo a los hogares y empresas han sido: transferencias monetarias, programa de alimentación escolar, apoyo alimentario a familias vulnerables, subsidio a la energía eléctrica, Fondo para protección del empleo, apoyo al comercio informal, Fondo para el adulto mayor, diferimiento de impuestos y cotizaciones a la seguridad social, Fondo de Protección de Capitales, Fondo de Capital de Trabajo, Fondo para fortalecimiento a pymes, a través de los cuales se otorga crédito a tasas preferenciales a comerciantes, profesionales y empresas, fondo de riesgo para trabajadores de salud, flexibilización del reglamento para administración del riesgo crediticio, reducción de tasa de interés de política monetaria, apertura de ventanillas de liquidez temporal, flexibilización temporal del encaje bancario, aumento de la emisión monetaria, y una participación activa en el mercado cambiario por parte del Banco Central para moderar volatilidad del tipo de cambio.

...continuación

Nicaragua: no ha implementado medidas específicas de carácter macroeconómico ante Covid-19 a pesar de las consecuencias que ya se perciben en la disminución de turismo, exportaciones y actividad económica en general. De agravarse la situación en el país, podría considerarse una moratoria en el pago de impuestos para evitar que las empresas pierdan su liquidez y evitar mayores pérdidas de empleo.

Honduras: Se han tomado medidas fiscales como: diferimiento de pago de impuestos, exención de impuestos a las importaciones de bienes básicos, equipo médico y medicamentos, deducciones especiales a tributarios que mantengan el nivel de empleo durante el confinamiento, apoyo de alimentos a familias (Operación Honduras Solidaria), bono de transporte, bono cafetalero, bono de solidaridad productiva, programa Agrocrédito. En cuanto a política crediticia y monetaria: Inyección de liquidez a través de Fondos de Garantía a Mipymes y a grandes empresas, reducción de encaje y otras medidas de provisión de liquidez a la banca, readecuación de préstamos y períodos de gracia a deudores; reducción de la tasa de política monetaria, reducción de tasas de interés de las ventanillas de crédito del BCH al sistema financiero, reducción del requerimiento de inversiones obligatorias en moneda nacional del 3% al 0%. Para activar la economía, en especial a los sectores más afectados por la pandemia, el Gobierno implementa una estrategia de promoción de inversiones, también se realizan programas fomentando el consumo y las compras locales. En Honduras ya se han reanudado los vuelos internacionales.

Uno de los efectos de las medidas fiscales adoptadas en los países para minimizar los impactos del Covid-19, será el incremento en su déficit fiscal, previsto según estimaciones internacionales como a continuación se presenta:

Déficit Fiscal 2020	Esperado Pre-Covid	Esperado Post-Covid
Guatemala	-2.4	-4.9
El Salvador	-3.2	-8.4
Honduras	-0.9	-2.2
Costa Rica	-6.0	-8.8
Nicaragua	-3.5	-3.2

Fuentes: BID, FMI, COPADES.

Cambio en los hábitos de los consumidores en Centroamérica tras el Covid

Los meses de confinamiento debido a la crisis del Covid han modificado los hábitos de compra y las prioridades de la población. El consumo por supuesto, seguirá dependiendo del poder adquisitivo y las preferencias de cada individuo. En este sentido, varios estudios coinciden en la ampliación de la brecha de desigualdad tras la pandemia, especialmente en países como los de la región centroamericana, más vulnerables a las pérdidas de empleo y reducción de su nivel de ingresos.

A inicios de 2020 ya existía una tendencia hacia la desaceleración del consumo, el estudio: “Consumer Insights CAM”, señaló una reducción del -3.0% del gasto de productos de consumo masivo durante el último trimestre de 2019 en la región. Uno de los hallazgos fue la reducción del ticket de compra de las personas, esto significa que los consumidores tuvieron preferencias por marcas más económicas, buscando resolver sus necesidades de compra cuidando sus recursos. Esta preferencia es más notoria en rubros de gastos como cuidado del hogar y alimentos.

La firma Ernst & Young (EY) ha definido cinco segmentos clave de cara a la nueva normalidad: el 13% de los consumidores hará un profundo recorte en sus gastos, un 22% se mantendrá prudente e intentará reducir sus gastos, un 31% volverá a la normalidad en sus hábitos de gasto, un 25% estará dispuesto a gastar más por ciertos productos y un 9% volverá con más fuerza aumentando sus gastos en todas las categorías.

Del total de encuestados en el estudio de EY, el 62% de personas admitieron que cambiarán su manera de comprar. Las personas priorizarán gastos de salud y canasta básica; los encuestados afirmaron valorar las entregas gratuitas a domicilio, así como la agilidad con la que son atendidos.

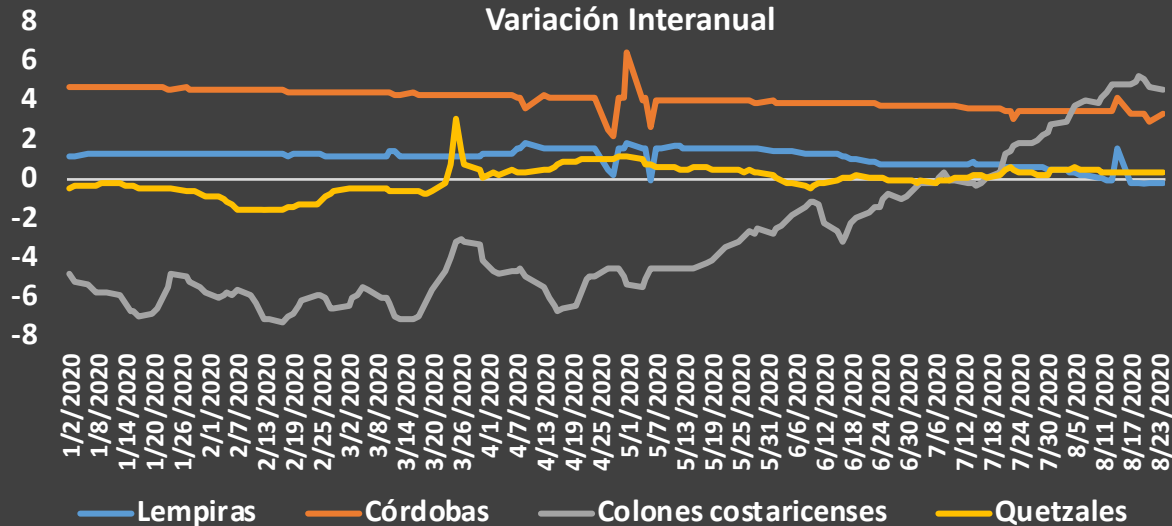
Sin duda, las estrategias digitales, una mayor presencia en redes y nuevos canales de compra son claves para continuar las operaciones a pesar del confinamiento y de las restricciones aun vigentes en la región (eventualmente por el resto del año). Ciertos hábitos de compra cambiarán de manera permanente, el e-commerce continuará creciendo a tasas importantes estimadas en alrededor del 20% a nivel global. Se calcula un aumento de 30% en el número de compradores online, resultado de la reducción de la movilidad esperada por mayor incidencia del teletrabajo, restricciones de viajes tanto de esparcimiento como de negocios.

Otros cambios notorios en el comportamiento del consumidor que pueden constituirse en oportunidades son: las preferencias por realizar ejercicio en casa, entretenimiento vía digital, cocina en casa en lugar de visitas frecuentes a restaurantes, el ya mencionado teletrabajo en casa, educación a distancia a todo nivel, desde cursos básicos, educación media hasta carreras universitarias completas, preferencias por realizar transacciones financieras de manera digital en lugar de ir a los bancos presencialmente, así como una marcada preferencia en compras locales cercanas al lugar de residencia de los consumidores.

La tecnología y la innovación serán determinantes en cualquier escenario de reactivación económica.

TIPO DE CAMBIO

Variación Interanual

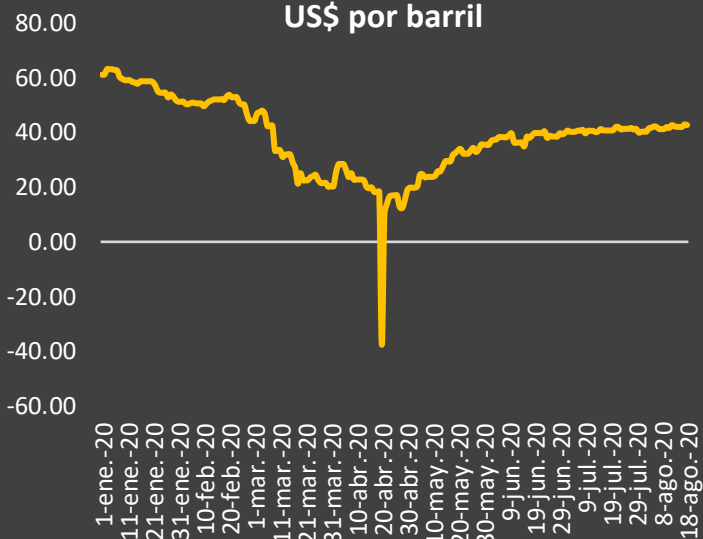


Valores	24-ago	mes anterior	mes anterior %	% interanual
QUETZAL	7.696	7.689	0.09	0.36
LEMPIRA	24.522	24.672	-0.61	-0.15
CÓRDOBA	34.475	34.386	0.26	3.34
COLÓN	596.42	584.16	2.10	4.60

Fuente: Bancos Centrales. TC para la venta. GTM TC Referencia. Valores respecto USD \$.

EVOLUCIÓN DIARIA WTI

US\$ por barril



Fuente: Bloomberg. Evolución diaria.

INFLACIÓN JULIO 2020 %

	Mes	Acu.	Var. Inter.
Guatemala	0.42	2.59	2.88
El Salvador	-0.09	0.18	-0.06
Honduras	0.71	1.90	3.10
Nicaragua jun	0.75	1.24	3.60
Costa Rica	0.26	0.02	-0.16
Panamá mar	-0.48	-0.57	-0.86

Fuente: Institutos de Estadística. Al 24/08/20

ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA JUN 2020

	GU	ES (may)	HO (may)	NI (abr)	CR	PA (may)
Ten. ciclo interanual %	-7.7	-15.3	-13.7	-2.1	-7.4	-34.3
PIB Trim. I-20	0.7	0.8	-1.5	1.8	0.8	0.4

Fuente: Bancos Centrales. Al 20/08/20.

REMESAS JUL 2020

	GU	ES	HO	NI (jun19)
Valor acumulado MM USD \$	5,959.0	3,076.3	2,985.5	796.6
% Variación Interanual	1.4	-4.7	-3.3	9.9

Fuente: Bancos Centrales. Al 20/08/20.

RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES MM US\$

	JUL-20
Guatemala	17,398.1
El Salvador (jun)	3,103.8
Honduras	7,498.8
Nicaragua (may)	2,562.5
Costa Rica	8,386.6

Fuente: Bancos Centrales. Al 20/08/20.

CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO VARIACIÓN INTERANUAL %

	JUL-20
Guatemala	7.2
El Salvador-jun	5.4
Honduras-may	9.0
Nicaragua-mar	-9.7
Costa Rica	1.6

Fuente: Bancos Centrales. Al 20/08/20.

Estimado Cliente:

Ante todo, queremos desearle que usted y los suyos se encuentren muy bien. En aras de continuar ofreciéndole un servicio personalizado, le recordamos los contactos de los miembros del equipo de Ficohsa Premier Panamá, comprometidos a acompañarlos y servirle:

Equipo de Banca Premier - Banco Ficohsa Panamá

Agentes de Servicio al Cliente	Aida Mendez	aida.moreno@ficohsa.com	+507 6258-9684
	Angelica Jimenez	angelica.jimenez@ficohsa.com	+507 6663-5082
	Jessica del Mar	jessica.delmar@ficohsa.com	+507 6259-0942
Agente de actualización	Yenis Franco	yenis.franco@ficohsa.com	+507 6258-9684
Ejecutivos de negocios Ficohsa Premier	Bely Salazar	bely.salazar@ficohsa.com	+507 6273-1724
	Frescia Toro	frescia.toro@ficohsa.com	+507 6550-3208
Gerente Ficohsa Premier	Melissa Guerrino	melissa.guerrino@ficohsa.com	+507 6140-3887
Vicepresidente Ficohsa Premier	Ismael Van Grieken	ismael.vangrieken@ficohsa.com	+507 380-2300